



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

JUNTA DIRECTIVA
TOMA DE DECISIONES SESION No. 3 de 2022

FECHA: 09/06/2022

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Rangel Rada	Secretaria Distrital del Hábitat Presidente JD	Secretaria del Hábitat	N/A
Juan Carlos Thomas	Subsecretario Técnico	Secretaria del Hábitat	N/A
José Leónidas Narváez M.	Gerente General	Empresa Metro de Bogotá	N/A
Juan Ricardo Ortega L.			Miembro Independiente

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Juan Guillermo Jiménez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
María Cecilia Gaitán	Subgerente de Gestión Corporativa – Secretaria Técnica	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
Alicia Covaleda.	Asesor Gerencia	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
Wilson Pineda Galindo	Asesor Financiero	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
Carolina Sánchez	Asesor de Gerencia	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
José Oberman Martínez	Asesor de la Dirección Contractual	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C	N/A
María A. García.	Profesional	Secretaría Distrital del Hábitat	N/A
Nelson Vásquez	Subdirector de Gestión Corporativa	Secretaría Distrital del Hábitat	N/A

DESARROLLO:

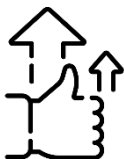
En ejercicio de sus funciones, se reunió la Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, en sesión ordinaria virtual del 09 de junio de 2022, se presentó ante los miembros de la junta los siguientes puntos para aprobación en el orden día:

1. Aprobación estatutos y reglamento Junta Directiva
2. Aprobación designación del Revisor Fiscal y su suplente.

TOMA DE DECISIONES:


1. Aprobación estatutos y reglamento Junta Directiva

La asesora de la Gerencia de la Empresa hace exposición de los cambios propuestos en los estatutos y reglamento de la Junta Directiva. La Asesora de despacho de la ERU hace la contextualización y presentación de los estatutos y reglamento de la Junta Directiva.

Icono	Decisión
	<p>Aprobación estatutos y reglamento Junta Directiva</p>
<p>La Asesora de la Gerencia de la Empresa presenta los cambios propuestos en los estatutos y reglamento de la Junta Directiva dentro de las cuales se encuentran: Conformación de Junta Directiva, Funciones, Comités y comisiones, Competencias, Funciones de presidencia y secretaria, Evaluación, Nombramiento del Gerente General. Régimen de contratación.</p> <p>La propuesta se somete a consideración de los miembros de Junta para que una vez atendidas las observaciones y obtenido el concepto jurídico de análisis con los soportes; los estatutos y el reglamento se someterán para aprobación.</p>	

2. Designación del Revisor Fiscal y su suplente

El asesor financiero de la Empresa hace la presentación para la designación del Revisor Fiscal y su suplente indicando que al actual Revisor Fiscal fue elegido hace un año y se vence el contrato a inicios de julio. Por otro lado, menciona que desde el marco jurídico se considera viable la reelección del revisor fiscal actual, toda vez que no existe una disposición legal o interna que lo prohíba.

	<p>Designación del Revisor Fiscal y su suplente</p>
<p>El asesor financiero, propone a los miembros de la Junta Directiva la reelección de la firma Nexia Montes & Asociados teniendo en cuenta que cada año, el cambio de Revisor Fiscal conlleva para la Empresa mayores esfuerzos y reprocesos, mencionado que no existe una disposición legal o interna que lo prohíba.</p> <p>En consecuencia, fue aprobado por unanimidad la reelección de la firma Nexia Montes & Asociados, con la observación que, para el siguiente contrato, una vez se hayan modificado los estatutos, se solicite ampliación del periodo de tiempo de designación del revisor fiscal.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAA	Icono	Decisión	Seguimiento
		N/A	N/A
Síntesis: N/A			

COMPROMISOS

Dentro de la sesión de junta no se establecieron compromisos.

En constancia firma,



Juan Guillermo Jiménez Gómez
Representante Legal